

COMPAÑÍA  
PREVIDA S.A.

INFORME DEL COMISARIO RECTIFICATORIO

PERIODO: Ejercicio fiscal 2016

COMISARIO: Ing. Com. Greta de Lourdes Preciado Vidal.

**ANTECEDENTES:**

El 4 de Febrero del 2015, fue designado COMISARIO PRINCIPAL de la compañía PREVIDA S.A., en Junta Universal de Accionistas de la misma fecha, el cual sigue con el control y revisión del ejercicio económico Rectificadorio Año 2016, en base a lo cual presento el siguiente informe:  
Dejo constancia de la colaboración brindada por Gerencia General para el cumplimiento de estas delicadas funciones, por lo tanto no he tenido ningún contratiempo en el cumplimiento de mi deber como COMISARIO PRINCIPAL.

**ASPECTO ESTATUTARIO LEGAL:**

De la revisión documentaria, se establece que Gerencia ha cumplido con las resoluciones de la junta General de Accionistas y sobre todo con lo dispuesto en el Estatuto de la Sociedad Anónima, Los nombramientos de Presidente y Gerente General, han sido expedidos para dos años respectivamente, y para dos años el de Comisario Los documentos se encuentran archivados en carpetas especiales en forma ordenada y técnica.

**ANTECEDENTES:**

De la información obtenida por Gerencia de la Compañía PREVIDA S.A., se deduce que está corto en su estructura contable con un programa electrónico en el que se organiza la información contable de la compañía.

**ASPECTO ADMINISTRATIVO:**

He contado con el apoyo de la Gerencia General, para poder cumplir con mi deber y responsabilidad de COMISARIO PRINCIPAL, de la Compañía.

El talonario de acciones y el libro de acciones de accionistas se encuentra actualizado y está perfectamente archivado, lo mismo ocurre con el Libro de Actas de Juntas Generales, el Libro de Expedientes de Actas, que contiene los habitantes de cada sesión, perfectamente organizados.

**ASPECTO FINACIERO:**

En lo referente a los Estados Financieros Rectificatorios de la Compañía PREVIDA S.A. al 31 de diciembre del 2016, afirmo que presenta resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De la revisión de los Estados Financieros y de los soportes contables se demuestra que la compañía dentro del año fiscal 2016 no registró ningún tipo de movimiento, por lo que sus estados financieros registran únicamente los siguientes valores.

Existen como únicos valores registrados en la declaración del impuesto a la renta el valor correspondiente al capital social de la compañía es decir el rubro de \$ 2.000,00 (Dos mil Dólares de los Estados Unidos de América), con lo cual se demuestra que la compañía en la actualidad no tuvo movimiento económico que le generen ingreso, por lo cual se puede deducir que la compañía, aún no ha emprendido en negocios económicos que le generen ingresos de singular importancia.

**DICTAMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

En el aspecto contable, se ha procesado la información financiera y se han llevado los registros de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación, por lo tanto, la información Financiera que se presenta en estos estados financieros es confiable y razonable.

Lo aquí expuesto, es todo cuanto puedo informar y sugerir en honor a la verdad, para que Ustedes Señores Accionistas tomen medidas que creyeren conveniente.

Machala, 30 de Marzo del 2017



Ing. Com. Greta de Lourdes Preciado Vidal  
COMISARIO PRINCIPAL